

Unidad Responsable: 0322 Jurídico	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: 0322 Jurídico
Programa Sectorial: 024 Solución de conflictos sobre los formalismos procedimentales.	Programa Presupuestario: 024 Solución de conflictos sobre los formalismos procedimentales.

Matriz de indicador para Resultados				
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en la Participación activa en el ejercicio de la adecuación o creación de instrumentos legales que regulan las actividades de los servidores públicos	Cumplimiento al 100% del apartado normatividad dentro del plataforma SIPO.	Disposiciones normativas publicadas en la página oficial del municipio.	Actualización periódica trimestral, del a publicación en l plataforma del transparencia.
Propósito	Aplicación objetiva de la norma reguladora de la función administrativa en las unidades que conforman la administración pública municipal y lograr la reducción de procedimientos Judiciales	Reducción del 20% de los asuntos legales en comparación con le ejercicio 2021	Disminución en el registro de control interno de asuntos legales.	Aplicación y manejo correcto de la norma que regula a cada área administrativa.
Componente	Aplicación de los medios e Instrumentos de comunicación que faciliten la Interacción entre los servidores y funcionarios públicos	El cumplimiento a los requerimientos dentro del término solicitado por los particulares y las autoridades diversas.	La conformidad por parte del gobernado y de las autoridades requirentes mediante acuerdos o resoluciones.	Coordinación activa entre el personal del área administrativa y la coordinación jurídica.
Actividad	Acuerdos unánimes entre los servidores públicos para la formalización de los instrumentos normativos.	Creación o actualización de las disposiciones normativas.	Publicación en los medios oficiales (periódico oficial del estado de Hidalgo).	Disposición de recursos materiales y económicos que faciliten el proceso de publicación.
Componente	Vigilar el cumplimiento del perfil señalado en la norma general que regula su función mediante la certificación	Acreditación de los perfiles académicos acordes a la unidad administrativa correspondiente.	La obtención de la certificación del perfil del servidor público.	Atención pronta y efectiva por parte de las unidades administrativas.
Actividad	Participar activamente con las políticas de actualización e instrumentos de acuerdo a la norma que regula a una determinada área administrativa.	Disposiciones normativas actualizadas	Correcta aplicación de la norma médiate procedimientos administrativos de verificación.	Aceptación de la aplicación de la norma por parte del gobernado.
Componente	Atención pronta y oportuna por parte del servidor público para atender las solicitudes del gobernado.	Reducción en el número de quejas en ef actuar del servidor público.	Reducción del número de recursos administrativos o medios de defensa por parte del gobernado.	Recursos humanos suficientes que atiendan las peticiones de los gobernados.
Actividad	Acciones dentro del término de ley que garantice la debida respuesta.	Cumplimiento del 100% de los requerimientos formulados.	Emisión de acuerdo de cumplimiento por parte de las autoridades solicitantes.	Contar con las facultades de ley.
Componente	Contar con las constancias que faciliten la defensa de los actos reclamados a las autoridades.	Documentar el 100% de la actuación administrativa	Expedientes debidamente integrados de inicio a fin.	Obtención de resoluciones que validen el acto de autoridad.
Actividad	En la medida de lo posible evitar resoluciones condenatorias o sanciones que afecten la esfera jurídica del municipio.	La reducción de ejecución de sentencias	Procedimientos absolutorios de las prestaciones reclamadas.	Archivos definitivos de los expedientes.